

ANEXO III

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, la composición de las distintas Comisiones será la siguiente:

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad
Plaza número 1

Comisión Titular

Presidenta: Doña Rosa Navarro Durán, Catedrática de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Rafael Alarcón Sierra, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Don Jesús Cañas Murillo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Doña Marta Haro Cortés, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

Doña M.ª Jesús Lacarra Ducay, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente

Presidente: Don Ángel Gómez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Doña Mercedes de los Reyes Peña, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Plaza número 2

Comisión Titular

Presidente: Don José M.ª Arias Peñalver, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Elena Ortega Morente, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocales:

Doña Carmen Millán Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio de Vicente Moreno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Doña Antonia Fernández Vivas, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Don Alberch Bosch Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Juan Evaristo Suárez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2009, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la participación en la prueba selectiva para el ingreso en la Escala Auxiliar, por el sistema de acceso libre, convocada por Resolución que se cita, así como fecha de realización de la misma y composición del Tribunal.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 5.1 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 26 de febrero de 2009 (BOJA de 13 de marzo de 2009 y BOE de 18 de marzo de 2009) por la que se convoca prueba selectiva para el ingreso en la Escala Auxiliar por el sistema de acceso

libre, y expirado el plazo de presentación de instancias, este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos. Esta relación se encuentra publicada en la página web de la Universidad de Sevilla www.r2h2.us.es.

Se abre un plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones contra dicha relación general de admitidos o efectuar las subsanaciones que sean pertinentes.

Segundo. Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, el Sr. Rector dictará Resolución, declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación será publicada en la página web de la Universidad de Sevilla www.r2h2.us.es.

Tercero. Publicar la composición del Tribunal Calificador, que estará formado por las personas que figuran en el Anexo I.

Cuarto. Comunicar a los participantes admitidos que la prueba se realizará el próximo día 28 de junio de 2009, a las 10,00 horas. El lugar de celebración será publicado con suficiente antelación para general conocimiento de todos los aspirantes.

Contra la presente Resolución podrán interponerse por los interesados, alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por el interesado el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999.

Sevilla, 23 de abril de 2009. El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

ANEXO I

TRIBUNAL CALIFICADOR

TITULARES

Presidente:

Don José Manuel López Gómez, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla y Director de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Santiago Melcón Pérez, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla y Vicegerente de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla.

Doña Inmaculada Gálvez Romero, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla y Directora Técnica del Área de Contratación y Patrimonio de la Universidad de Sevilla.

Doña M.ª de Gracia García Magaña, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla y Responsable

de Administración de Centro Universitario de la EU Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco Cordon López, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla y Jefe de Sección Gestión Personal Docente de la Universidad de Sevilla.

S U P L E N T E S

Presidenta:

Doña M.^a Ángeles Hinojosa Lizana, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería y Directora Técnica de Calidad e Innovación Docente de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Doña Concepción Carrasco Morey, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla y Jefa de Servicio Gestión Personal Docente de la Universidad de Sevilla.

Don Manuel Díaz Hidalgo, Funcionario de la Escala de Gestión y Director Técnico Área Gestión Económica de la Universidad de Sevilla.

Doña M.^a Rosa Valderrama Pinto, Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla y Jefa de Sección. Área Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla.

Don Rubens Castillo Barragán, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla y Gestor del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla.

Actuarán como Secretarías, con voz pero sin voto:

Secretaria titular:

Doña M.^a del Carmen Moreno Hernández, Funcionaria de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla y Jefa de Unidad. Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Sevilla.

Secretaria suplente:

Don Pablo Sánchez Rocho, Funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Sevilla y Jefe de Unidad. Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios Funcionario de la Universidad de Sevilla.